

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SEGSER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del 2019 siendo las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SEGURIDAD Y SERVICIOS SEGSER CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Sr. FERNANDEZ JERVIS FRANCISCO ARTURO, por sus propios derechos propietario de 2900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- Sr. FERNANDEZ JERVIS NESTOR OMAR por sus propios derechos, propietario de 2900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- Sr. JERVIS PEÑAFIEL DORA MATILDE por sus propios derechos, propietario de 5800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Presidente de la sesión la señora JERVIS PEÑAFIEL DORA MATILDE, y actúa como secretario de la Junta el señor FERNANDEZ JERVIS FRANCO ARTURO quien encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **ONCE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones; y se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.

El secretario procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2018 se logró mediante los ingresos obtenidos mantener al día las obligaciones de la empresa. Se espera que el próximo año la situación cambie, la junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2018, indicando que si se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales y estatutarias, la Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad

3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018

La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

Debido a que durante el ejercicio económico del 2018 los ingresos lograron cubrir nuestros costos y gastos operativos; la Junta resuelve no distribuir las utilidades del periodo, así como también mantener las acumuladas en el Patrimonio de la empresa

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas del 28 de Marzo del 2019

J. Jervis Dora Matilde

JERVIS PEÑAFIEL DORA MATILDE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
y
PRESIDENTE DE LA JUNTA

F. Fernandez Nestor Omar

FERNANDEZ JERVIS FRANCISCO ARTURO
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
v
SECRETARIO DE LA JUNTA

F. Fernandez Nestor Omar

FERNANDEZ JERVIS NESTOR OMAR
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA